

Este acontecimiento cultural cuenta con el auspicio del FONDO NACIONAL DE LAS ARTES, PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. A poyo Institucional de la MUNICIPALIDAD Y DIRECCIÓN DE CULTURA de San Nicolás de los Arroyos, del CENTRO ARGENTINO DE ARTE CERAMICO y fue declarado de "Interés Educativo y Cultural" por el CONSEJO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, según Resolución N° 2671

“ Vaya con esta convocatoria nuestro más sincero agradecimiento y deseos de hacer posible **“que llegue un poquito de barro de todo el mundo, hecho con nuestras propias manos, nuestras herramientas de trabajo.”**

Podrán participar todos los ceramistas que dominen las técnicas de fuego, que estén dispuestos a enviar la obra en carácter de donación, con la finalidad de participar e incrementar el patrimonio del Museo Internacional de Cerámica Contemporánea M.I.C.C que ya cuenta con 1375 obras de 57 países y que es visitado por escuelas, institutos , organizaciones, extranjeros y visitantes de nuestra ciudad..

<p style="text-align: center;">Cada artista podrá participar con una sola obra.</p> <p>1. POR ÚNICA VEZ, cerrando los festejos dell 70° ANIVERSARIO de nuestra Institución, la organización de la muestra ha resuelto incorporar la categoría ESCULTURA (miniatura).</p> <p>2.</p>	
--	--

<p>1. Las medidas no podrán exceder .</p> <p>2.</p> <p>ESCULTURAS: 15cmx15cmx15 cm . Includido el sustento.</p> <p>MOSAICOS: 15cm x15cm x5cm, includido sustento. El gancho para colgar deberá estar atrás, en el centro y a 3cm del borde superior.</p>			

1. De la técnica: Las obras a participar se ajustarán a las técnicas cerámicas (materiales , construcción , quemas y esmaltes) No se aceptarán las que no respeten el 70 por ciento de trabajo cerámico.

1. El tema es libre.

1. En el reverso deberán figurar los datos del autor, título y técnicas en forma clara y legible.

1. Los artistas deberán enviar con la obra :

A) una fotografía de la misma para ser utilizada en el catálogo ó DVD (postal o digital)

B) Ficha de participación completa con todos los datos pedidos.

C) Currículum vitae: en inglés y español.

1. La recepción de la obra, con la información requerida , queda abierta a partir del recibo de la presente Convocatoria .

2. FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE OBRA: Hasta el 30 de abril del 2012, timbrado postal , por correo nacional o internacional .

3 Las obras deberán ser enviadas por CORREO OFICIAL. con entrega unicamente en nuestra Institución

Asociación Cultural Rumbo

9 de Julio 82

2900 - San Nicolás de los Arroyos

Buenos Aires – Argentina

4. El envío deberá realizarse sin valor comercial , y en carácter de donación.

5. La Institución y el Museo M.I.C.C no retirarán obra alguna del aeropuerto.

6. Los gastos de traslado de las obras correrán por cuenta y riesgo de los participantes.

1.El jurado estará integrado por artistas de destacada trayectoria en esta disciplina y de las Artes Visuales en general . El mismo estará constituido por 5 miembros: internacionales y argentinos cuyos nombres se darán a conocer oportunamente.

a) El jurado se constituye sólo para determinar los premios.

b) Su fallo será inapelable.

2. El jurado actuará los días: 13,14 y 15 de junio del 2012

. Se otorgarán los siguientes premios:

GRAN PREMIO DE HONOR: será único y puede recaer en cualquier disciplina .Medalla y diploma

1er PREMIO,

2do PREMIO

3er PREMIO: medalla y diploma a cada una de las disciplinas

Mención de Honor

Mención especial del Jurado

Mención a la Identidad Cultural

Mención a la Propuesta

Menciones a criterio del jurado (3)Diplomas

1. La ceremonia de entrega de premios y la inauguración de la exposición se llevará a cabo el día sábado **16 de junio del 2012 a las 18, en la Sede de la ASOCIACIÓN CULTURAL RUMBO,.Y MUSEO INTERNACIONAL DE CERAMICA CONTEMPORANEA (MICC)** , en 9 de julio 82 en San Nicolás de los Arroyos. Provincia de Buenos Aires. Argentina

1. La participación en esta Bienal implica la aceptación tácita de todos los puntos de esta convocatoria.

2. Las obras serán incluidas en el Registro del patrimonio del Museo M.I.C.C.

3. Cada participante recibirá el catálogo ó DVD correspondiente a la V Bienal en forma gratuita, en el transcurso del siguiente año , como se realizó en las Bienales anteriores. Tambien un certificado de registro de obra. POR FAVOR comunicar cualquier cambio de domicilio para garantizar la recepción de su catálogo, afiche y certificado.

4. Los miembros del jurado podrán enviar obra como así tambien los coordinadores generales, pero estarán fuera de concurso.

5. Los premiados serán notificados inmediatamente vía e- mail ó telefónicamente.

6.El fallo del jurado será divulgado en los medios de difusión y se publicará en nuestra Pag Web:

www.rumbosannicolas.com.ar

7. Agradecemos difundir esta convocatoria a otros ceramistas.

8. Cualquier punto no especificado en la presente será resuelto por los organizadores.

INFORMES

Asociación Cultural Rumbo : TE:54-3461-421991. **Museo:** museo@rumbosannicolas.com.ar

Coordinadora general Jaly Vázquez: jalyvazquez@hotmail.com **Secretaría:** info@rumbosannicolas.com.ar